

INSTRUCTIVO DE MATRÍCULA PROCESO DE ADMISIÓN 2024 UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

1. Instrucciones Generales

A partir de las 12:00 horas del martes 16 de enero de 2024, la Universidad Austral de Chile publicará en su sitio web www.uach.cl las personas seleccionadas convocadas y en lista de espera en las carreras de la Universidad para este proceso de Admisión 2024.

Toda persona que formalice su matrícula, lo debe hacer en conocimiento del Reglamento Académico Estudiantil, Reglamento de Derechos y Deberes de los Estudiantes, Calendario Académico 2024 y Decreto de Aranceles 2024, los que puede consultar en www.uach.cl.

En cualquiera de los períodos de matrícula, los convocados a matricularse deberán hacerlo en las fechas, forma y horarios establecidos para cada etapa. No hacerlo, se considerará como **RENUNCIA IRREVOCABLE** a la vacante obtenida y ésta será provista con otro candidato que le suceda en la lista correspondiente. Quienes queden afectos a esta disposición pierden todo derecho a formular reclamos o solicitar reconsideraciones posteriores.

2. Períodos de matrícula

La matrícula se realizará vía online a través del sitio web www.uach.cl.

Primer Período de Matrícula:	
Lista de Seleccionados	Desde miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de enero de 2024 hasta las 18:30 horas. Postulantes seleccionados convocados a matricularse.
Segundo Período de Matrícula	
Lista de Espera	Sábado 20 de enero de 2024 desde 00:01 horas hasta las 18:30 horas. La lista de convocados se publicará en el portal www.uach.cl el viernes 19 de enero de 2024 a las 22:00 horas.
Segunda Lista de Espera	Domingo 21 de enero de 2024 desde 00:01 horas hasta las 18:30 horas. La lista de convocados se publicará en el portal www.uach.cl , el sábado 20 de enero de 2024, a las 22:00 horas.
Lista Adicional de Espera	Inscripción de la "Lista Adicional de Espera": A partir de las 22:00 horas del domingo 21 hasta las 18:00 horas del lunes 22 de enero de 2024 en el portal www.uach.cl . Los postulantes convocados a matricularse deberán hacerlo durante el martes 23 de enero hasta las 18:00 horas.
Repostulaciones	Una vez finalizada la primera etapa de matrícula (seleccionados) y sólo para aquellas carreras que aún cuenten con vacantes regulares disponibles y sin listas de espera, se procederá a realizar llamados a repostulaciones para lo cual se invita a revisar diariamente el portal www.uach.cl .

Importante:

- Aquellos postulantes que en las etapas se hayan matriculado en otra carrera de la UACH, quedan liberados del pago del valor de la matrícula. Para formalizar la matrícula en la nueva carrera deben RENUNCIAR a la carrera anterior, trámite que se debe realizar en el portal: <https://www.uach.cl/matricula/> registrando la información que se le solicita. Quienes no realicen este trámite permanecerán matriculados en la primera carrera, sin derecho a posterior reclamo o reconsideración.
- Aquellos postulantes que en las etapas anteriores se hayan matriculado en otra Institución de Educación Superior (IES), deben informar obligatoriamente esta situación, llenando el “Formulario de Liberación de Vacante” disponible en el sitio de matrícula y enviarlo al e-mail: retracto@uach.cl.

3. Modalidad de Matrícula

La matrícula se realizará en modalidad online. con apoyo presencial (ver numeral 12). Los postulantes deberán acceder al portal <https://www.uach.cl/matricula/> y proceder según corresponda:

3.1. Estudiantes pre-seleccionados con gratuidad

Los postulantes quedarán liberados del pago de matrícula, para lo cual deberán seguir los siguientes pasos:

PASO 1: Ingresar número de RUT y Contraseña DEMRE

PASO 2: Ingresar folio del Formulario de Gratuidad y aceptar las condiciones de matrícula

PASO 3: Finalizar y obtener comprobante de matrícula

3.2. Matrícula Beca Vocación de Profesor (BVP)

Los postulantes de Pedagogía pre-seleccionados con Beca Vocación de Profesor quedarán liberados del pago de matrícula, para lo cual deberán seguir los siguientes pasos:

PASO 1: Ingresar número de RUT y Contraseña DEMRE

PASO 2: Aceptar las condiciones de matrícula

PASO 3: Finalizar y obtener comprobante de matrícula

Si un postulante beneficiado con la beca se cambia a una carrera distinta de Pedagogía, deberá pagar matrícula.

El postulante pre-seleccionado con la BVP y al mismo tiempo, pre-seleccionado con gratuidad, deberá matricularse en la modalidad BVP. Si el postulante prefiere el beneficio de gratuidad, podrá renunciar a la BVP en la fecha en que se le convocará a firmar el contrato BVP enviado por el MINEDUC.

3.3. Pago de matrícula online con tarjetas bancarias de Débito o Crédito

Podrán pagar por esta vía con tarjetas bancarias de Débito o Crédito, desde el mismo Portal de Matrícula y obtener el comprobante de matrícula con el que finaliza el trámite, para lo cual deberán seguir los siguientes pasos:

PASO 1: Ingresar número de RUT y Contraseña DEMRE

PASO 2: Aceptar las condiciones de matrícula y realizar el pago en línea

PASO 3: Finalizar y obtener comprobante de matrícula

3.4. Dificultad para matricularse Online

Si presentas dificultades para matricularte vía online, puedes dirigirte a los centros de atención de matrícula dispuestos en cada sede y campus:

Ciudad	Lugar	Días
Valdivia	Edificio Emilio Pugín, Campus Isla Teja	17 al 21 de enero de 2024
	Gimnasio Miraflores, Campus Miraflores	17, 18 y 19 de enero de 2024
Puerto Montt	Gimnasio Central, Campus Pelluco	17 al 21 de enero de 2024
Ancud	Liceo Bicentenario de Ancud, ubicado en calle San Antonio 50- Ancud	17, 18 y 19 de enero de 2024
Osorno	Campo Clínico Osorno UACH, Guillermo Bühler #1615	17, 18 y 19 de enero de 2024
Santiago	Moneda 673, 8° Piso	17, 18 y 19 de enero de 2024

4. Documentos Requeridos

Una vez formalizada la matrícula online, el estudiante deberá ingresar al portal INFO Alumnos, en el siguiente link: <https://www.uach.cl/alumnos>, completar sus datos personales y adjuntar obligatoriamente los siguientes antecedentes:

- Fotocopia Cédula Nacional de Identidad (sólo por el frente)
- Cargar fotografía para la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), cumpliendo con las siguientes especificaciones:

Características	La fotografía capturada debe ser de rostro completo y descubierto Sin RUT
Fondo	Blanco
Formato o extensión	JPG
Encuadre de rostro	Centrado.
Resolución TUI	150 x 200 pixeles.
Resolución de Imagen	300 dpi como mínimo.

En el caso de las carreras del área de la salud:

Como parte de los requerimientos dispuestos en la legislación chilena para personal de la salud y de los requisitos solicitados por centros formadores, los postulantes seleccionados a las

carreras del área de la salud: Medicina, Enfermería, Química y Farmacia, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Psicología y Odontología, deberán acreditar en su escuela haberse colocado la primera dosis de la vacuna contra la Hepatitis B antes del inicio de clases del primer semestre, y al inicio del segundo semestre deben acreditar haber completado el esquema de vacunación, es decir, haber completado las tres dosis contempladas para esta vacuna. También es importante tener el esquema completo de vacuna contra COVID 19 y vacuna influenza al momento del inicio de las prácticas clínicas.

5. Período de Retracto

El estudiante que desista de la vacante en la Universidad Austral de Chile y se matricule en otra Institución de Educación Superior, desde el miércoles 17 de enero y hasta el viernes 26 de enero de 2024, deberá enviar escaneado al correo electrónico retracto@uach.cl el comprobante de pago de matrícula en la nueva institución, fotocopia de la cédula de identidad y Formulario de Liberación de Vacante completado y firmado.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3º ter de la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, aquellos estudiantes que soliciten el retracto en fecha posterior quedarán fuera de este beneficio.

6. Matrícula y descuento de arancel de hijos de funcionarios

Los hijos de funcionarios tendrán la opción de realizar el pago de la matrícula, así como del arancel anual de su carrera, a través de descuento por planilla de sueldos hasta en 12 cuotas mensuales, entre marzo de 2024 a febrero de 2025.

Para lo anterior, el funcionario del Campus Teja deberá presentarse en la Oficina de Bienestar de Personal y realizar presencialmente la gestión, en tanto, aquellos funcionarios de otras sedes y campus deberán enviar correo electrónico a bienestar@uach.cl solicitando descuento de Matrícula y/o arancel y adjuntar lo siguiente:

- a. Pago de matrícula: El funcionario deberá adjuntar el Formulario de Matrícula, el cual deberá solicitar al Departamento de Admisión y Matrícula (correo electrónico admimat@uach.cl) indicando el número de cuotas que desea descontar. El Departamento de Bienestar devolverá al funcionario el comprobante de pago firmado y timbrado.
- b. Pago de arancel: El funcionario deberá manifestar en el correo electrónico que desea realizar el descuento por planilla del arancel anual de la carrera, indicando el número de cuotas a descontar. El Departamento de Bienestar de Personal responderá adjuntando el Formulario Autorización de descuento Arancel y/o Matrícula, el que deberá ser completado y firmado por el funcionario y devuelto (escaneado) al Departamento de Bienestar de Personal.

Los hijos de funcionarios que no se acojan bajo esta modalidad, deberán proceder de acuerdo al numeral 3 del presente instructivo.

7. Entrega Pagaré de Arancel:

Una vez pagada la matrícula, el estudiante deberá descargar el “Pagaré de Arancel”, desde el portal: <https://www.uach.cl/matricula/> el cual debe ser firmado ante notario junto a su aval o codeudor y deberá entregar este documento a la Universidad Austral de Chile, a través de cualquiera de las siguientes vías:

- **ENTREGA PRESENCIAL:** Entregar el Pagaré de Arancel de forma presencial en cualquiera de los siguientes campus y sede:

Ciudad	Lugar	Días
Valdivia	Edificio Emilio Pugín, Campus Isla Teja	17 al 21 de enero de 2024
	Gimnasio Miraflores, Campus Miraflores	17, 18 y 19 de enero de 2024
Puerto Montt	Gimnasio Central, Campus Pelluco	18 al 22 de enero de 2024

- **ENTREGA NO PRESENCIAL:** Enviar por encomienda, el Pagaré de Arancel original correctamente firmado ante notario, en sobre cerrado, al siguiente destinatario:

Departamento de Cobranza y Control de Matrícula
Universidad Austral de Chile
Independencia 631
Valdivia

En dicho sobre debe indicar claramente los siguientes datos de contacto: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico.

El plazo de recepción del Pagaré de Arancel es hasta el 15 de marzo de 2024. Su entrega es obligatoria salvo aquellos casos de estudiantes pre- seleccionado para gratuidad en la Educación Superior o Beca Vocación de Profesor.

8. Acreditación socioeconómica para acceder a becas y créditos del Ministerio de Educación

La acreditación socioeconómica se realizará presencial y online, por el Departamento de Bienestar Estudiantil, quien estableció un protocolo de atención a los estudiantes que se matriculen y requieran realizar su acreditación socioeconómica.

El estudiante matriculado debe ingresar a la página web <http://dae.uach.cl/> donde encontrará las instrucciones del proceso y la forma de contactarse con las secretarías que iniciarán el proceso de información y derivación a entrevistas con Asistentes sociales del departamento.

Una vez realizada la primera entrevista, el estudiante deberá ingresar a su INFO Alumnos donde estará alojada la aplicación de acreditación.

9. Resultados Becas Institucionales de Arancel de la Universidad.

Los beneficiados con las becas de Mantención Beca Rector Eduardo Morales Miranda, al Ingreso Destacado Académico y Beca Irma Herrera Álvarez a la trayectoria escolar Académica, se informarán a través de resolución de Vicerrectoría Académica en el mes de

abril y podrá ser visualizado a través del portal INFO Alumnos, posterior a la emisión de la respectiva resolución.

10. Aranceles.

Según lo establecido en el Decreto de Aranceles para el año académico 2024, el valor de la matrícula para las carreras de Pregrado corresponde a \$237.000. El valor de los aranceles de las carreras definido en el Decreto ya mencionado puede ser revisado en la página web de la Universidad: www.uach.cl.

11. Inicio de clases

El inicio de clases será informado oportunamente a través de la página www.uach.cl.

12. Apoyo en Proceso de Matrícula:

1. **MESA DE AYUDA:** Servicio integral de asesoría telefónica que apoya a las y los seleccionados en periodo de matrícula, entregando información sobre portal de matrícula, carreras, beneficios estudiantiles, documentación y aranceles.

Para acceder, debe comunicarse al siguiente número: **+56 63 2582800**. Horario atención desde martes 16 al viernes 26 de enero desde 8:30 horas a 17:30 horas.

2. **APOYO PRESENCIAL:** Para todos los postulantes seleccionados que estén convocados a matricularse, podrán visitar los lugares definidos por la UACH para consultar dudas referentes a las carreras, financiamiento y portal de matrícula.

Los lugares son:

Ciudad	Lugar	Días
Valdivia	Edificio Emilio Pugín, Campus Isla Teja	17 al 21 de enero de 2024
	Gimnasio Miraflores, Campus Miraflores	17 al 19 de enero de 2024
Puerto Montt	Gimnasio Central, Campus Pelluco	17 al 21 de enero de 2024
Ancud	Liceo Bicentenario de Ancud, ubicado en calle San Antonio 50- Ancud	17 al 19 de enero de 2024
Osorno	Campo Clínico Osorno UACH, Guillermo Bühler #1615	17 al 19 de enero de 2024
Santiago	Moneda 673, 8° Piso	17 al 19 de enero de 2024

13. Para consultas específicas, contactar:

DEPARTAMENTO DE ADMISION Y MATRICULA

Fono: +56 632 221256 - +56 632 221255 - +56 632 221916

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS ESTUDIANTILES

Fono: +56 632 211496 - +56 632 582802

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Fono: +56 632 221317 - +56 632 221613

SEDE PUERTO MONTT

Fono: +56 652 277102

DIFUSIÓN DE CARRERAS

Llamado sin costo al 800 600 310

Horario de atención continuado de 08:30 a 17:30 horas

PÁGINA WEB

<https://admision.uach.cl/> - www.uach.cl